

# **ONTOLOGÍA Y AXIOLOGÍA EN LA FUSIÓN DEL CUERPO CON LA TECNOLOGÍA: TENSIONES A PARTIR DEL PARATLETA MARKUS RHEM**

**Fabio Zoboli**

*Universidad Nacional de La Plata (UNLP / Argentina)*  
[zobolito@gmail.com](mailto:zobolito@gmail.com)

**Elder Silva Correia**

*Universidad Federal de Sergipe (UFS / Brasil)*

**Dinamara García Feldens**

*Universidad del Valle del Río de los Sinos (UNISINOS/Brasil)*

**Fecha de recepción: Noviembre 2017**

**Fecha de aceptación: Marzo 2018**

<http://dx.doi.org/10.15366/citius2018.11.1.001>

## **Resumen:**

El uso de los más variados tipos de tecnologías en el deporte suspende demandas ontológicas y axiológicas en la relación del ser vivo con lo artificial en la medida en que tanto hibridiza al humano con la máquina borrando las fronteras de la naturaleza humana como metamorfosea el cuerpo con lo artificial. El presente ensayo pretende discutir la problemática de la fusión del cuerpo con la tecnología en el ámbito deportivo y sus desdoblamientos referentes a cuestiones de carácter ontológico y axiológico. El ensayo apunta algunas posibilidades reflexivas en torno a tales problemáticas a partir del concepto de cuerpo en Spinoza teniendo como hilo conductor del caso del paratleta alemán Markus Rehm.

**Palabras Clave:** Tecnología; Deporte / Paradeporte; Axiología; Ontología.

**Title: ONTOLOGY AND AXIOLOGY IN THE FUSION OF THE BODY WITH THE TECHNOLOGY: TENSIONS FROM THE MARKUS RHEM PARALYMPIAN**

## **Abstract:**

The use of the most varied types of technologies in sports suspends ontological and axiological demands in the living relation with the artificial in which it hybridizes the human with the machine blurring the borders of the human nature in the sense of metamorphosing the body with the artificial one. The present essay intends to discuss the problem of the body fusion with technology in the sports field and the consequences of this regarding to ontological and axiological discussion pointing out some reflexive possibilities of thinking such problematics from the concept of body in Spinoza having as a guiding thread the case of the German paralympian Markus Rehm.

**Keywords:** Technology; Sports/Para-sport; Axiology; Ontology.

## **1. Introducción**

El cuerpo humano está preso a una condición de organismo y, por asumir tal característica, queda sujeto a ella. La ciencia crea tecnologías que cuando afectan al organismo potencian el mismo más allá de sus condiciones para poner su naturaleza en variación. La

genética, la nanotecnología, la robótica, la biomedicina, las tecnologías virtuales (que desprenden el cuerpo del espacio tiempo) son todos ejemplos de ciencias / tecnologías que han proporcionado al cuerpo la oportunidad de relacionarse con el mundo a partir de ordenadores que desplazan la comprensión del mundo (que la ontología clásica caracterizaba como de orden humano con una naturaleza inmutable).

Si partimos de una perspectiva metafísica naturalista, las personas con «fallas» corporales estarían relegadas políticamente a tener una vida limitada dentro de una estructura que prima por la producción y beneficio. Sin embargo, la tecnología viene *eugeneziando* cuerpos y de esta forma, cuerpos discapacitados funden sus «debilidades» congénitas o adquiridas con el silicio y el carbono borrando de esta manera las fronteras de la naturaleza humana y metamorfoseando su cuerpo con lo artificial. En el ámbito deportivo, por cuenta de la tecnología, los deportistas con discapacidad tienen sus «destinos» modificados: de un cuerpo deficiente la tecnología hace nacer atletas que alcanzan performances cercanas a atletas considerados normales.

Así, la incorporación de tecnologías presentes en el medio deportivo viene cada vez más recibiendo importancia en el desarrollo de los atletas que apuntan a un avance técnico o físico para mejorar sus performances hacia la superación de límites y quiebra de récords.

«Pero si por lo general, estos avances tecnológicos logrados en los complementos que utilizan los deportistas ya plantean un problema para los puristas, cuando la tecnología afecta directamente al cuerpo humano, las dudas acerca de su legitimidad ya son mayúsculas». (Triviño, 2012, p. 6)

El uso de los más variados tipos de tecnologías en el deporte detiene demandas en lo que se refiere a las relaciones ontológicas en la relación de lo vivo con lo artificial. El cuerpo fusional – cuerpo y tecnología – es un cuerpo sobre el cual se abarcan muchas indefiniciones, dudas e incertidumbres relacionadas a las manifestaciones surgidas a partir de la mezcla entre el organismo y el maquínico en un permanente devenir que no se deja aprehender en la solidez de las clasificaciones científicas. A diferencia del cuerpo encarcelado en categorías/definiciones vinculadas a una tradición naturalista de la filosofía, el cuerpo fundido con la tecnología se caracteriza por su metamorfosis polisémica, una mezcla entre elementos y dimensiones que al mismo tiempo se alteran y se encadenan.

El deporte permeado por cuerpos cada vez más hibridizados a aparatos tecnológicos nos hace pensar algunas cuestiones de cuño ontológico: ¿Qué es algo natural? ¿Qué es artificial? ¿Qué diferencia hay entre natural y artificial? ¿Qué significa cambiar / producir / destruir algo natural? ¿El artificial descaracteriza la naturaleza de lo humano? ¿Natural y artificial no son tensiones de un mismo y único proceso del devenir ontológico? ¿Puede algo artificial convertirse en autónomo y cambiar su rumbo?

De igual forma, la fusión del cuerpo con la tecnología en el ámbito deportivo plantea cuestiones problemáticas de cuño axiológico, en el sentido de establecer valores en el ámbito de la política y de la ética: ¿cuál es la índole de un producto tecnológico? ¿El hombre tiene más valor que la naturaleza? ¿Hasta qué punto el hombre puede usar la tecnología para su propio beneficio? ¿Qué configura un dopaje tecnológico en el ámbito deportivo? ¿Qué es una trampa en el uso de la tecnología para con el cuerpo en el aumento de la performance? ¿Cuáles son los límites que debemos tener con el uso de la tecnología?

En el deporte las discusiones de la fusión del cuerpo con la tecnología van a incidir directamente a la regulación de las más diversas manifestaciones de dopaje, así como en la categorización de pruebas deportivas - división de atletas por cuerpos con capacidades idénticas

de performances a fin de mantener el supuesto «juego limpio» entendido como equitativo y carente de engaño.

Presentadas las premisas iniciales de nuestro ensayo traemos al texto el caso del paratleta alemán Markus Rhem a fin de plantearnos cuestiones ontológicas y axiológicas que tratan de la fusión del cuerpo con la tecnología en el escenario deportivo apuntando algunas posibilidades reflexivas de pensar tales problemáticas a partir del concepto de «cuerpo» en Spinoza. El texto es la continuidad de otros dos estudios ya realizados sobre la temática del deporte / paradesporte analizando cuestiones epistemológicas que giran alrededor del cuerpo en la fusión con la tecnología: 1) El cuerpo híbrido: análisis mediático de la participación del atleta Oscar Pistorius en el mundial de atletismo de (Zoboli et al, 2016); 2) Cuerpo, tecnología y deporte: Consideraciones a partir del caso de la paratleta Danielle Bradshaw (Zoboli, Correa, Lamar, 2016). Ambos estudios fueron realizados por el Grupo de investigación «Cuerpo y política» de la Universidad Federal de Sergipe - UFS.

## 2. Cuerpo, tecnología y deporte: una mirada a partir del paratleta Markus Rhem

Markus Rhem tiene amputada la pierna derecha de la rodilla hacia abajo. Este paratleta saltador de longitud solicitó en 2015, ante la *Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo* (IAAF), el derecho de competir en los Juegos Olímpicos de Río 2016. Rehm saltó en el año 2015 en el campeonato mundial de paratletismo en Qatar la sorprendente marca de 8,40 metros. Esa marca le dió la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 (superando al británico Greg Rutherford con la marca de 8,31 metros) y en Juegos Olímpicos de Río 2016 (superando al norteamericano Jeff Henderson con la marca de 8,38 metros).

La paradoja que se plantea es que los implantes mecánicos nacieron con un evidente objetivo terapéutico y restador de las capacidades físicas de los deportistas (normalmente, discapacitados), pero pueden tener efectos mejoradores del rendimiento físico. El actual desarrollo técnico ha conducido, en algunas ocasiones, a que los detractores implantados (ciborgs) obtengan mejores marcas y resultados deportivos que los deportistas 'normales', por lo que no sólo reclaman que no sean limitados a participar en competiciones para discapacitados, también exigen competir en las mismas competiciones que los atletas normales (Triviño, 2012, p.9).

Rhem quería lograr la misma hazaña de Oscar Pistorius, que se hizo conocido en el escenario deportivo mundial por no tener las dos piernas y utilizar prótesis para correr, hechas de fibras de carbono. Pistorius fue el primer paratleta de la historia del atletismo en competir igualmente con corredores denominados «normales» a nivel mundial. Estos hechos ocurrieron en 2011 y 2012 respectivamente. En 2011 Pistorius logró participar en el campeonato mundial de atletismo con atletas no discapacitados, campeonato que fue organizado por la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) en Daegu, en Corea del Sur. En 2012 Pistorius también logró el derecho de correr los Juegos Olímpicos de Londres, pues su marca en los 400 metros estaba entre los mejores del mundo.

Sin embargo, la Federación Internacional de Atletismo negó la petición de Markus Rhem alegando que su pierna protésica le daría ventajas frente a los demás atletas. Markus Rhem llegó a competir el campeonato alemán de atletismo en el año 2014 donde se consagró campeón compitiendo con atletas normales. Entretanto, la federación de atletismo alemana ha tenido la petición negada por la Federación Internacional y ello, al final, impidió su participación en los juegos mundiales de atletismo en Rusia en 2015.

Todas las supuestas ventajas alegadas por la Federación Internacional de Atletismo podrían enmarcar a Markus Rhem en un contexto de dopaje tecnológico, y es precisamente por ello la dificultad de establecer acuerdos para dejarle competir con atletas normales. Miah (2008,

p. 53) enumera otros acontecimientos históricos en los que la tecnología se ha visto como éticamente problemática en el ámbito deportivo, en lo que se refiere al dopaje tecnológico y la utilización de materiales:

«En la década de 1980, el desarrollo de la vara de fibra en el salto con pértiga llevó a situaciones por las que algunos atletas tenían el beneficio de una pértiga mejor, que los otros no tenían [...] una situación semejante se produjo con relación al diseño de la bicicleta superman, que ayudaba en la carrera por tener una posición del asiento más aerodinámica [...]. La ropa de natación FastSkin de Speedo despertó controversias parecidas en las vísperas de los Juegos Olímpicos de Sydney en 2000 [...]».

De antemano vale afirmar que el artefacto técnico fundido con lo biológico no hace que el cuerpo deje de ser cuerpo. En otras palabras, partimos de las críticas de Heidegger (2013, pp. 7-9) acerca de la ontología tradicional y consideramos que esta última sólo es capaz de pensar el ser, cuyo fundamento principal es la noción clásica de naturaleza siempre fija, impidiendo el acceso a problemáticas filosóficas del ser inevitablemente sujeto e indeterminado a las dinámicas de su contexto. En ese sentido, la naturaleza no puede consistir en el fundamento irreductible de la temporalidad humana; pero sí, su historicidad, del mismo modo se debe interpelar el cuerpo.

«El hombre, tanto como el animal, no habita el mundo (Welt), sino siempre un ambiente del mundo (Um-welt), con la diferencia de que la destinación ambiental es decidida por el animal por su instinto y por el hombre, por su acción, que se traduce en aquellos procedimientos técnicos que recorta, en el enigma del mundo, un mundo para el hombre». (Galimberti, 2008, p. 98).

Para Galimberti (2008) es en el continuo acto de crear un mundo para sí que el hombre se adapta y «domina» la naturaleza, o sea, para vivir el hombre está obligado a relacionarse con la naturaleza. La técnica es el «médico» que permite esa relación, luego, pertenece a la esencia del hombre, o sea, la técnica es parte de la naturaleza humana. De esta forma cae por tierra el dualismo «naturaleza / cultura», y, por consiguiente, la escisión «natural / artificial» que sostiene la ontología purista / naturalista del deporte. Basado en esta lógica purista de cuerpo / naturaleza es donde se sostiene la división de las competiciones entre atletas «normales» y atletas «descapacitados»; entre los atletas «naturales» y los atletas «artificiales».

El filósofo alemán Arnold Gehlen (1993) en su libro «Antropología de la técnica: del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo» en el apartado donde diserta sobre «Una imagen del hombre» menciona que «si por técnica entendemos las capacidades y los medios con que el hombre pone la naturaleza a su servicio, conociendo sus propiedades y leyes, explotándolas y contraponiéndolas unas a otras, entonces la técnica, en ese sentido más general, forma parte de la naturaleza, de la naturaleza misma del hombre».

Esta visión de cuerpo orgánicamente frágil y susceptible como naturaleza que obliga al humano a sanar su «incompletude» por medio de la técnica, suscita pensar la técnica como prótesis del cuerpo. La denominación protésica de cuerpo intenta reunir una serie de aportes teóricos que buscan considerar la técnica como una prótesis que pretende compensar ciertas incompletudes biológicas originarias de la especie humana.

«Este modelo se caracteriza por considerar que la esencia de la tecnicidad radica en estar en lugar de. Postula la incompletitud originaria del hombre y propone al mundo artificial creado por él como factor tendiente a alcanzar la completitud» (Parente, 2010, p. 46)

La palabra prótesis viene del griego *prothesis* que significa «poner delante» (*pro*: delante, y, *tesis*: situación). El concepto de prótesis para pensar lo humano ante la tecnología – y

en el caso específico de ese ensayo que es tener el cuerpo paralítico – nos remite al concepto de ortopedia. La palabra ortopedia deriva de *orthós*: recto; y, *paideia*: instrucción. Es decir, la ortopedia es comprendida como «arte de corregir o evitar deformidades del cuerpo por medio de los aparatos» (Parente, 2010, p. 40). En el caso de Rhem la prótesis viene a reparar artificialmente la falta de un miembro: la pierna derecha – la tecnología recuperando un déficit / carencia.

En este sentido, casos como el del paratleta Markus Rhem demuestran que el contexto deportivo / paradesportivo, considera que cierto uso de tecnologías, como las prótesis de Rhem, interfieren en el desempeño del cuerpo, de modo que ésta, debido a la tecnología, no sería más natural, es decir, propia del cuerpo. En otras palabras, es como si la performance del cuerpo de Rhem no fuese puramente suya, ya que es la prótesis que le proporciona tal desempeño.

Es justamente esta la cuestión que ha viabilizado la participación de Markus en los Juegos Olímpicos, ya que según códigos axiológicos del deporte, el paratleta tenía ventajas debido a la prótesis. Representaba también una desventaja para los demás en la medida en que la actuación de los atletas «normales» le era propia de sus cuerpos, mientras que la performance de Markus Rhem sería expresión de su prótesis. En el caso de los atletas «normales», en las pruebas del salto de longitud, la potencia de saltar de sus cuerpos de hecho sería probada; ya en el caso del paratleta alemán, no sería posible evaluar su potencia de saltar, ya que no tendría como saber hasta qué punto su salto fue consecuencia de su prótesis, y hasta qué punto varió de su propio cuerpo.

Debido a eso, el salto de Rhem con la marca de 8,40 metros en el Mundial de Paratletismo en Qatar, no podría ser comparado con los saltos de Greg Rutherford que fue oro en los Juegos Olímpicos de Londres con 8,31 metros; ni con la marca de 8,38 metros obtenida por Jeff Henderson en los Juegos de Río de Janeiro. La marca de Rhem es ilegítima para los códigos del deporte debido a su carácter no natural, por no ser derivada de una *performance* pura de su cuerpo.

Sin embargo, es exactamente ese punto que ahora planteamos para plantear algunas cuestiones: ¿Existe un rendimiento puro? ¿Sería posible evaluar el rendimiento puramente obtenido por un cuerpo? ¿Qué sería esa pura actuación del cuerpo? O mejor, ¿qué es el rendimiento de un cuerpo? ¿Qué puede un cuerpo?

Para tal discusión, consideramos necesario traer aquí una definición de cuerpo que tenga en cuenta la potencia de este, que busca interrogar «¿qué puede hacer un cuerpo?». En este sentido, quisiéramos abordar esta cuestión a partir del concepto de cuerpo propuesto por Spinoza (2013), para el cual un cuerpo es una estructura que tiene su potencia en variación de acuerdo con los encuentros con todo lo que le rodea.

A esa potencia, que equivale a la capacidad de acción del cuerpo, Spinoza (2013) le denomina *conatus* y explica que este es la esencia actual del cuerpo. Cuando un cuerpo es afectado por otros cuerpos y otros elementos, su potencia entra en variación, lo que quiere decir que su esencia también es modificada (ya que ésta se trata de su potencia actual). Cuando el cuerpo está con su potencia actual, nada le falta, esta es su condición, es lo que él puede ante los cuerpos y las cosas con las cuales entra en relación. Si este cuerpo entra en relación con otros cuerpos y otros elementos cambiando de esta forma su potencia / esencia, esto no significa que el cuerpo logró descubrir su potencia verdadera y sí que estaba esperando apenas el momento de ser encontrada. Esto tampoco quiere decir que la potencia actual del cuerpo es menos verdadera o más natural que la anterior, sino que su potencia fue recreada / transformada y se le dio una nueva condición.

Ahora bien, si son los encuentros con otros cuerpos y otros elementos que determinan la potencia del cuerpo, eso quiere decir que no es posible comprender los cuerpos sin estar en relación con otros cuerpos, que juntos forman un ambiente, un complejo o un sistema de cuerpos. Si para Lapoujade (2002) un cuerpo es primeramente encuentro con otros cuerpos, eso se debe al concepto spinoziano de cuerpo. En un instigante texto titulado «El cuerpo que no aguanta más», Lapoujade (2002, pp. 81-82) comprende que la pregunta «qué puede el cuerpo» no se refiere a la actividad del cuerpo, sino a su potencia, que paradójicamente está ligada a la propia definición de cuerpo: «el cuerpo es aquel que no aguanta más, el que no se eleva más». Esta es para el autor la condición del cuerpo.

«La vida no puede fijarse en una descripción que inmovilice su poder de cambio y devenir. O en otras palabras, la vida no se define por lo que es, sino por lo que puede ser, por el poder de un cuerpo de afectar y ser afectado, de multiplicar sus conexiones, de crear nuevas relaciones, de aumentar su capacidad de actuar. Definir un cuerpo a partir del verbo 'ser' supone separarlo de lo que es, sino por lo que puede y ajustarlo a una imagen o a una identidad ya determinada (o teleológica) que domina al conjunto en función de cierto resultado, que opera una condición en relación a una norma. Y lo que un cuerpo es capaz de hacer no puede de antemano: depende de sus encuentros y conexiones con otras líneas de devenir donde lo que se actualiza es solo una porción de sus poderes». (Giorgi y Rodríguez, 2007, p. 22)

Esto quiere decir que, reflexionando desde un intento de leer y pensar lo que plantea Spinoza, el cuerpo se caracteriza fundamentalmente por su capacidad de ser afectado por otros cuerpos y su ambiente. Es precisamente esa capacidad de ser afectado por el exterior, de producir y autoproducir como determinantes de su acción – como vimos con Spinoza (2013) – que resulta ser su esencia actual y virtual. Es en la convivencia con otros cuerpos y todo su ambiente, que el cuerpo puede saber de lo que es capaz.

En el caso de Markus Rhem, a partir de la breve consideración hecha sobre el cuerpo, podemos cuestionar ese argumento puritano de que la performance de Rhem estaría «corrompida» por su prótesis, y que debido a eso, no podría competir con atletas dichos «normales».

Los cuerpos de los atletas poseen una potencia actual que es producto de todo un conjunto de encuentros con otros cuerpos, elementos y ambientes. Para quedarse sólo en el ámbito del atletismo podemos citar como ejemplo materiales «artefactos técnicos» que potenciaron el deporte en su recorrido histórico: pista de material sintético; zapatillas ligeras e impermeables; en fin, una gama de materiales e implementos hechos con materiales de última tecnología; esto sin hablar de la mejora de los métodos de entrenamiento y drogas performativas legales. Los cuerpos de los atletas al ser afectados por tales tecnologías a lo largo del trayecto histórico del atletismo fueron capaces de poseer una determinada potencia que se expresó en la mejora de sus performances. Con el desarrollo de los materiales deportivos y avances en las metodologías de entrenamiento, se produjeron en los cuerpos de los deportistas nuevos efectos, nuevas potencias, nuevas actuaciones, o mejor, nuevos cuerpos. Si el ambiente, técnicas y tecnologías que afectan a los cuerpos de los atletas en el presente son diferentes del pasado, no se puede esperar que los cuerpos sean los mismos, ni que sus actuaciones sean las mismas.

En este sentido, la producción de nuevos cuerpos y nuevas actuaciones resultantes del encuentro entre los cuerpos de los atletas con nuevas técnicas y tecnologías, no quiere decir que la performance de estos nuevos cuerpos sea menos natural o más artificial que las anteriores. Correr o saltar con una zapatilla nueva, o utilizar una nueva técnica de salto, no hace el cuerpo de los atletas más o menos natural. Como vimos con Spinoza (2013), si el cuerpo es primero encuentro con otros cuerpos y con todo lo que le rodea (su ambiente), no existe una performance pura del propio cuerpo, lo que quiere decir que no es capaz de medir su

performance plenamente aislada de las tecnologías y técnicas que afectan al cuerpo. Por eso, la performance del cuerpo no expresa el cuerpo en sí mismo, sino el conjunto de relaciones pertenecientes al cuerpo.

Sobre este aspecto de concebir el cuerpo a partir de sus relaciones, es interesante traer la noción de etología pensada por Deleuze (2002) a partir de Spinoza. Pensar las cosas, los elementos humanos y no humanos a partir de los afectos de que son capaces, significa decir que a partir del orden de los afectos, no se separan cosas que serían dichas naturales y cosas que serían artificiales, pues el artificio forma parte de la naturaleza, ya que toda cosa se define por los encuentros que produce, sean estos encuentros «naturales» o «artificiales».

Pero ¿qué significa en términos prácticos, definir una cosa a partir de sus afectos, su poder de afectar y ser afectado? Deleuze (2002, p.129), nos muestra que la definición de un animal como la garrapata se da, por ejemplo, a partir de tres afectos que éste es capaz de realizar: «el primero, de luz (subir en lo alto de una rama); el segundo, olfativo (si cae sobre un mamífero que pasa bajo la rama); el tercero, calorífico (buscar la región sin pelo y más caliente). Un mundo con tres afectos sólo, en medio de todo lo que pasa en el bosque inmenso [...]». La garrapata, en este sentido, selecciona en el bosque lo que le afecta, lo que lo mueve, creando así su propio mundo definido por su poder de afectar y ser afectado. «Nunca, pues, un animal, una cosa, es separable de sus relaciones con el mundo» (deleuze, 2002, p. 130).

Por eso, las cosas se diferencian unas de las otras, como el ser humano y un animal, por ejemplo, a partir de las cosas que les afectan, que les mueven, que entran en relaciones de composición. La técnica posibilita al ser humano la ampliación de ese poder de ser afectado, de todos modos, es lo que posibilita al cuerpo permanecer «a hacerse». En otras palabras, los variados elementos, técnicas y objetos técnicos que el ser humano entra en relación de composición, forman parte de su propia existencia, si la entendemos en tanto el poder de afectar y ser afectado. El umbral de este poder de afectar y ser afectado, expresa las relaciones que el cuerpo humano lleva a cabo con los más variados elementos (sean ellos «naturales» o «artificiales»), por lo que el cuerpo sólo puede ser definido a partir de estas relaciones. Qué puede un cuerpo, es definido a partir de las relaciones que éste compone, y lo que estas relaciones posibilita a él.

Así, consideramos que este es el caso de Markus Rhem. El paratleta alemán al reivindicar su espacio entre los atletas «normales» nos abre la posibilidad de cuestionar el argumento de que los paratletas que hacen uso de algunas tecnologías poseen sus actuaciones borrosas por tales aparatos. Ahora bien, los elementos que fundan el contexto deportivo y paradesportivo son precisamente las técnicas y tecnologías que se expresan en las más variadas formas de técnicas de entrenamiento y materiales deportivos. En este caso, la performance de los atletas está borrosa por las técnicas y tecnologías presentes en el deporte, pues la performance no es más que las relaciones de composiciones entre el cuerpo del atleta y tales técnicas. Sus actuaciones expresan exactamente la hibridización entre sus cuerpos y los aparatos técnicos y tecnológicos.

### 3. Consideraciones finales

Retomando el objetivo de nuestro ensayo, que fue el de señalar cuestiones ontológicas y axiológicas que tratan de la fusión del cuerpo con la tecnología en el escenario deportivo a partir del caso del paratleta alemán Markus Rhem, vale mencionar que no se trata de estar en contra o a favor de que los paratletas – de modo general – participen en competiciones junto con atletas «normales» cuando estos alcanzan los índices que les dan el derecho de estar en estas competiciones. La idea es poner en cuestión los argumentos que preceden a esta premisa. Se hace necesario cuestionar la frágil ontología que rige el cuerpo de los atletas en el ámbito

deportivo, pues está presa con argumentos «puristas de cuerpo y naturaliza». Esta episteme purista de cuerpo en el deporte expone su debilidad en las cuestiones axiológicas que no se sostienen cuando, por ejemplo, hablamos de dopaje tecnológico o de división de atletas por categorías.

Por creer que la técnica es parte de la naturaleza de lo humano, estamos a favor de que se pongan límites de las más variadas órdenes en el deporte. Sin embargo, estos límites no pueden quedar atrapados en una ontología en la que el cuerpo es dado como algo puro y natural, o en la que el cuerpo está vinculado a algo trascendental – creado por Dios, luego, inviolable. La noción de que la técnica es un arreglo de tipo artificial y, por lo tanto, la acción de ella junto al cuerpo, es vista como una hostilidad a la naturaleza del cuerpo, queda insostenible para pautar una política deportiva. La técnica no puede ser vista como algo contradictorio a la naturaleza.

El deporte y su exigencia para el aumento o mantenimiento del alto rendimiento presupone una reducción maquínica del cuerpo al considerarlo como un ente manipulable, y es esta la premisa presente en la teoría del entrenamiento, que incluso es reconocida por los atletas. En este aspecto, la propia noción de cuerpo y ser humano en el deporte, o una ontología de lo humano en el deporte, sería pautada en un cuerpo como máquina, un conjunto de piezas que debe funcionar en su máximo rendimiento y, en ese sentido, la propia utilización de las tecnologías para el mantenimiento / aumento de esa performance se vuelve imprescindible. Por eso, caben algunos cuestionamientos: ¿Hasta qué punto, en qué medida, o qué parámetros deben establecerse para el establecimiento de valores y dilemas de cuño éticos para orientar el uso de estas tecnologías en el deporte? ¿Hasta qué punto sería contradictoria la prohibición de los usos de ciertas tecnologías para el aumento de la performance / desempeño del atleta, visto el carácter maquínico que permea toda la lógica deportiva?

El deporte al mismo tiempo que exige la máxima y el aumento constante de la performance – pautado en la quiebra de los límites «naturales» del cuerpo humano – opera paradójicamente con una ontología tradicional de ser humano que frena su propio adagio. Esto implica afirmar que el deporte en la modernidad es atravesado por un intento de ética universalista que parece estar muy lejos de las características tecnológicas que fundan la constitución de los cuerpos de estos atletas y del propio deporte.

Es interesante subrayar y evidenciar que tal problemática es generada por el propio territorio deportivo. Fue el deporte a partir de sus códigos y elementos que lo componen y que lo determinan, que sirvió de condición para el surgimiento de cuerpos como el de Markus Rhem. Es como si el deporte fuera el creador, y los cuerpos hibridizados (representado aquí por Rhem) fueran las obras que urgen por el reconocimiento del creador. Creador y obras, en un proceso de tensión:

«El creador se ve siempre ante una situación cuestionante, como si oyera la voz de una esfinge irónica preguntándole: ¿y ahora? La obra le cuestiona, le llama, le explota, le esclaviza - ella es un monstruo - pero al mismo tiempo demanda su testimonio, su solicitud para encontrar el acabado que se insinúa, y que exige siempre discernir en medio al caos del mundo qué es 'factible'». (Pelbart, 2016, p. 395).

Podríamos decir que cuerpos como el de Markus Rhem interrogan y abren fisuras en el ámbito deportivo forzando al deporte a inclinarse ante estos cuerpos que reivindicán el espacio que le es propio y que, por lo tanto, necesita la complicidad del propio deporte. Si tales cuerpos disparan tal problemática en el territorio deportivo, se abre un campo de posibilidades de análisis, investigación y discusión, que entendemos que el deporte no puede descuidar. Lo que estos cuerpos demandan del deporte es la percepción de la instauración de estos en el territorio deportivo, no tratando de un proyecto ya dado, con respuestas prontas y caminos ya trazados, al



contrario, que demanda abrir nuevos campos y caminos para recorrer un trayecto de acuerdo con las problemáticas y los desafíos y a los que hay que responder cada vez y de manera singular.

¿Cuáles son los niveles de gradaciones de existencias que estos cuerpos van a poseer en el territorio deportivo? ¿Existe todavía como posible, como virtual? ¿O a punto de emerger al lado del actual? Ya sea como virtual o actual, estos cuerpos son y serán reales en el territorio deportivo, y constantemente como la esfinge, jugará la pregunta para el deporte: ¿y ahora?

#### 4. Referencias

- Bunge, M. (1985) *Seudociencia e ideología*. Madrid: Alianza.
- Deleuze, G. (2002). *Spinoza: filosofía práctica*. San Pablo: escucha.
- Galimberti, U. (2008). *Psiche y techne: el hombre en la edad de la técnica*. Traducción de José María de Almeida. San Pablo: Paulus.
- Gehlen, A. (1993). *Antropología filosófica: del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*. Traducción de Carmen Cienfuegos. Barcelona / Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Giorgi, G., Rodríguez, F. (2007). Prólogo (p.9-34) En: GIORGI, G; RODRÍGUEZ, F. (comps.) *Ensayos sobre biopolítica: excesos de vida*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.
- Heidegger, M. (2013). *Ontología: hermenéutica de la facticidad*. Traducción de Renato Kirchner. 2a ed. Petrópolis, RJ: Voces. (Colección Textos Filosóficos).
- Lapoujade, D. (2002). El Cuerpo que no aguanta más. En: LINS, D.; GADELHA, S. (orgs.). *Nietzsche y Deleuze: que puede el cuerpo*. Río de Janeiro: Relumé Dumará, Fortaleza: Secretaría de Cultura y Deporte.
- Miah, A. (2008). *Atletas genéticamente modificados: ética biomédica, dopaje genético y deporte*. San Pablo: Phorte.
- Parente, D. (2010). *Del órgano al artefacto: acerca de la dimensión biocultural de la técnica*. 1 ed. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Pelbart, P. P. (2016). El revés del nihilismo: cartografías del agotamiento. Sao Paulo: n-1 ediciones.
- Spinoza, B. (2013). *Ética*. Trad. Tomaz Tadeu. Belo Horizonte: Publishing auténtica.
- Triviño, J. L. P. (2012) Deportistas tecnológicamente modificados y los desafíos al deporte. *Revista de bioética y derecho*. Barcelona, n. 24. p. 3-19. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n24/02\\_articulo1.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n24/02_articulo1.pdf)
- Zoboli, F., Mezzaroba, C., Cuaranta, A. M. y Correa, E. S. (2016); El cuerpo híbrido: análisis mediático de la participación del atleta Oscar Pistorius en el mundial de atletismo de 2011. *Revista brasileña de Ciencias del Deporte*, v. 38, 26-33, ene, 2016. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/01013289/38/1?sdc=1>

- Zoboli, F., Correia, E. S. y Lamar, A. R. (2016). Cuerpo, tecnología y deporte: consideraciones a partir del caso de la paratleta Danielle Bradshaw. *Revista Movimiento*, Porto Alegre, v. 22, n. 2, 659-670, abr./jun. de 2016. Disponible en: <http://www.seer.ufrgs.br/Movimiento/article/download/56441/37392>